

EL TUROLENSE.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

DIRECTOR.—D. JOSÉ MARÍA UGUET.

La no devolución del periódico por los que lo reciben, indica que continúa su abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Teruel 1 mes.	4 rs
Fuera 3 meses adelantados.	15
6 meses	30
12 id. id.	56

Se suscribe en Teruel.—En la Administración, calle de Alcañiz núm. 4, frente á San Miguel y en la Fonda de Fortea.

ANUNCIOS.

Para los suscritores, á 25 cénts. de eral por línea. Para los que no lo sean, á medio real línea. Remitidos de interés particular 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 10 rs.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros abonados de fuera de la capital, que se hallan en descubierto en sus pagos, que se sirvan hacerlos efectivos; sea por medio de sellos del franqueo, el giro mútuo ó letras de fácil cobro.

AGRICULTURA.

Satisfactorias son las noticias que se condensan en la siguiente carta, relativas al espíritu de mejora y perfeccion que se advierte en los cultivadores de la inmediata é importante villa de Alfambra; por que siendo creencia general que nuestros labradores son refractarios á la idea de introducir novedades en sus prácticas y operaciones ordinarias, es digno de elogio el que en dicha localidad se introduzcan tan facilmente los nuevos procedimientos que convienen para el mejor cultivo de las tierras y que hasta con entusiasmo se adopten máquinas que, cual el arado á que se refiere el Sr. Eced, reportan grande utilidad.

Nosotros, que siempre consideramos del mayor interés este asunto, no podemos menos de recomendar á los agricultores de todo el pais que imiten la acertada conducta que observan en esta parte los propietarios de Alfambra y adquieran el económico y provechoso arado que describe y elogia con tanta razon y justicia nuestro activo y laborioso corresponsal.

Hé aquí la carta á que nos referimos:

Sr. Director de EL TUROLENSE.

Muy señor mio: Al tomar la plu-

ma para molestar su atención, lo hago con el fin de dar á conocer los adelantos que se van introduciendo en las prácticas de agricultura en esta villa, pues parece que muchos labradores, dejan el carácter rutinario que siguieron sus antecesores, y adoptan aquellas mejoras que no atacando directamente las antiguas costumbres, avanzan mejorando la labor y economizando brazos.

La trahilla ó robadera y la laya son instrumentos poco conocidos en muchos pueblos de nuestra provincia: en esta localidad son tan usados, cual si las generaciones anteriores los hubieran empleado siempre. Ambos instrumentos debieran ensayar los agricultores de los pueblos de nuestras sierras, pues con el primero podrian nivelar, con mas facilidad y mejor que con los carretillos que lo hacen á mano, sus pendientes heredades, y la labor del segundo, sobre ser mas honda que la del azadon, tiene la ventaja de voltear completamente la tierra y no pisar la removida.

Merced á la iniciativa de un propietario de esta villa, que dirige sus fincas bajo la observacion científica, se han introducido los arados americanos de vertedera fija. Entre ellos el llamado «Vitis» está llamando justamente la atención, pues sirve particularmente para viñas y tambien para labor general del campo. La cama de este arado está sujeta al cuerpo, por medio de una abrazadera por la cual se puede subir ó bajar el punto de la cama y graduar el tiro, variando este hasta 39 centímetros de altura, adaptándose, por este medio, á todas las labores del año y á toda clase de tierra. La punta de la reja,

que es de forma de escoplo, y de un metal durísimo, se puede volver de arriba á bajo cuando esta parte está desgastada. La reja ancha y cortante no deja raiz alguna sin cortar, y la vertedera de forma especial, voltear completamente la tierra, contribuyendo no poco á la meteorizacion de esta. La labor es rotatoria, presentando el mencionado arado un plano vertical á la parte de tierra que queda sin mover y en consecuencia disminuye el roce: esto, unido á que el labrador que lo dirige no se apoya en la esteba, forma la causa del alivio en el correspondiente tiro.

Algunos labradores de esta villa que han presenciado los ensayos hechos, han podido observar que con la potencia representada por una mula de 400 rs. y el «Vitis» se han hecho labores que el mejor par de mulas que pueda valer 4 ó 5000 reales no las haria con el timonero. Está calculado: la mitad de gastos y casi un doble de productos.

Los labradores que quieran informarse, con mas detalles de su resultado, así como de los arados de esta clase de mayores dimensiones, tirados por un par de caballerias ó bueyes, pueden dirigirse á D. David B. Parsons. Carrera de San Gerónimo 51, Madrid.

Dicho Sr. propietario, antes aludido, ha proporcionado quince de estos arados para esta villa, y sus relaciones en el rio de Cella, le han comprometido á adquirir un número mucho mayor para varios de aquellos pueblos.

No terminaré esta sin hacer mención de la afición que se ha desplegado aquí por el viñedo. Se han plantado este año muchas cepas, y se está preparando el terreno para poner

muchas mas en el inmediato, con la particularidad de que, para este objeto destinan aquellos terrenos que no les producen cereales, pero por ser en su mayor parte sueltos y cascajosos, lo hacen apropiado para la vid.

Dispéñeme tanta molestia, mientras se repite de V. con toda consideracion afectísimo S. S. Q. S. M. B.,

José Eced

Alfambra 17 Mayo 1879.

CRÓNICA GENERAL.

Nos consta, que pasado mañana tendrá lugar la inauguracion del trozo de la línea férrea comprendido entre La Zayda y La Puebla de Híjar, y que á cuyo acto asistirán el Sr. Director general de obras públicas y D. Juan Clemente Bernad, Gobernador civil de esta provincia.

Principio quieren las cosas, y aún que en una pequeña parte, hora era ya de que en nuestra provincia se oyera el silvido civilizador de la locomotora.

Felicítamos, pues, á los paisanos nuestros de aquella comarca y en especial al Sr. Bernad, porque es decidido partidario de que se realicen pronto las vias de comunicacion que nos son tan necesarias; y por cuanto, siendo también hijo del país, el expresado acontecimiento va á realizarse en la época de su mando.

En Córdoba y Granada se vende la fanega de trigo de 79 á 80 rs.

A 4.000.000 de rs. asciende próximamente lo gastado en la conduccion y mantenimiento de los que hace cinco años fueron deportados á Filipinas.

La Diputacion provincial de Valencia ha acordado proteger y subvencionar la construccion de la línea férrea de Calatayud á Sagunto.

Han sido indultados los generales Contreras y Equia, los que han quedado rehabilitados de sus empleos y condecoraciones.

Ya habrá llegado á San Sebastian el eminente orador D. Emilio Castelar, que marchó acompañado del distinguido escritor D. Fermin Herran y algunos otros amigos, á pasar algunos dias á dicha poblacion.

Los vecinos de la calle de la Parra de esta ciudad, no pueden darse cuenta del mal servicio que les hacen los encargados del alumbrado público.

Los últimos temporales han arrojado á las costas del cabo de San Vicente, una enorme ballena cuyo peso se calculan en 6.000 kilogramos próximamente.

La Ilustracion Española y Ameri-

cana, en su número del dia 8 del actual, dá cuenta del reciente descubrimiento que ha hecho D. Pastor Perez de la Sala, compatriota nuestro ya ventajosamente conocido y que reside en Londres.

Parece que dicho señor, ha logrado la conversion directa de la madera en pergamino ó cuero sin destruir su fibra natural, y, lo que es aún mas importante, hacer ininflamables, no solo aquellas, si no toda clase de fibra vegetal, en lo que entra la cordeleria, el papel y los géneros y tegidos de uso mas generalizado.

Ambos inventos están destinados á producir grandísimo eco, y no dudamos que las personas estudiosas fijarán en ellos su consideracion.

Las ferias que próximamente y cual todos los años, van á tener lugar en esta capital, prometen estar muy concurridas, pues hemos oido decir de varios paradores y fondas, que ya tienen comprometidas para los feriantes la mayor parte de sus habitaciones disponibles.

Casi todas las casetas están ya colocadas, y también *La Tertulia* está edificando por su parte y en aquel mismo sitio el elegante pabellon que ha de servirle de alegre albergue durante aquellos dias.

Todo, pues, hace presentir que presenciaremos mucho movimiento y que con tal motivo habrá distracciones y grande animacion.

Desde el 1.º de Junio próximo se dará á luz los dias jueves y domingos, *La Voz del Vero*, periódico de intereses morales y materiales que se publica en Barbastro.

Nuestro apreciable colega, poseido de la mas justificada alegría, anuncia que el vapor ha cruzado ya los fertiles campos y bien cultivadas viñas de la comarca barbastrense, acarreando material para la pronta conclusion del ramal de Selgua á Barbastro; imprimiendo una rapidez tal, que ya se creen insuficientes los 375 braceros que están ocupados en su construccion, dándose las órdenes oportunas á fin de reunir todo el mayor número posible, y realizar en dia no lejano el lazo que ha de estrechar la rica zona barbastrense con el resto del mundo productor.

¿Alcanzaremos nosotros la satisfactoria ocasion en que, relativamente á esta provincia, podamos decir también algo parecido?

Todo llega. Ya parece que se están disponiendo los indispensables materiales para proceder inmediatamente á la construccion del histórico puente del Bao, en la carretera de Alcañiz.

El Comandante de caballería de la

reserva de esta capital, D. Francisco Perez Navarro, ha sido destinado al Regimiento de lanceros de Lusitania.

Continúan ocurriendo grandes incendios en Rusia y entre ellos se cuenta uno muy trascendental, que ha tenido lugar en la Siberia, atribuyéndose á los nihilistas.

Parece que vá en aumento la erupcion del Vesubio.

Ha salido de Vinaroz el cañonero Teruel.

Sr. Director del TUROLENSE.

Libros 17 de Mayo de 1879.

Muy Sr. mio: Ocurren cosas en el mundo que no pueden pasar desapercibidas y como una de ellas considero la que hoy ha tenido efecto en este pueblo.

Ya de antemano se tenia noticia de la venida del Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis, y al toque de oracion por la mañana se ha visto salir al Sr. Cura en compañía de una comision del Ayuntamiento y mayores contribuyentes á recibirle al confin del termino, y á las nueve de ella han anunciado las campanas su próxima llegada. Como movidos de un resorte se han puesto en marcha todos los abitantes capaces de andar: tres sacerdotes que había en el pueblo con el Ayuntamiento al frente, cuatro niñas vestidas de Imágen, un centenar de niños de ambos sexos con sus Maestros y seguidos de todo el vecindario se ha colocado á la entrada del puente. Ha llegado el Ilmo. Sr. Obispo, se le ha felicitado y ha contestado cariñosamente dando las gracias por el espontáneo y alegre recibimiento que los habitantes de Libros le tributaban, se ha dado un viva al Sr. Obispo que ha sido contestado con extraordinario entusiasmo, y al disparo del primer cohete ha principiado el bandeo de campanas, el toque de dulzaina y los disparos que una docena de escopeteros hacian sin cesar hasta la puerta de la Iglesia, cuya fachada estaba adornada con vistosos arcos de ramages verdes y adornados de flores, así como todos los balcones y ventanas cubiertos de colchas y ropas de varios colores. El Ilmo. Sr. Obispo ha practicado la visita, y descansando dos horas, ha verificado la confirmacion hasta las cinco de la tarde, en cuya hora ha dado audiencia al Ayuntamiento y demas personas que han tenido deseo de hablarle, manifestando á todos su sentimiento de no poder pernoctar en Libros por tener en Tramacastiel aviso de su llegada. Reunido el vecindario en la plaza con el Clero y Ayuntamiento al frente, se han dado las gracias al Sr. Obispo por su santa visita y por la finura y simpática dulzura

con que á todos ha tratado, tambien se han dado gracias á su activo é inteligente Secretario D. Francisco Villarroya y á los demas que componen la servidumbre, por que todos se han complacido al ver la alegría general de este vecindario. El Señor Obispo ha contestado con un pequeño discurso lleno de unción Santa, y manifestando su gratitud hácia un pueblo que conserva íntegra la fé de sus padres y el respeto á la Iglesia. Ha principiado la marcha en la misma forma que la entrada pero que alegría ha manifestado el Sr. Obispo al dar frente á la subida de la cuesta del Gollisno, que forma un cizgas en cuatro lados, viendo en marcha á mas de quinientas personas, que unas á pie y otras montados en elegantes mulos, habian formado propósito de acompañarle hasta salir del término! Efectivamente aquello era grande y el señor Obispo lleno de patriarcal sentimiento ha dicho: Todas las penalidades de un viage por estos caminos, casi intransitables, quedan abundantemente compensadas al ver á un pueblo que conserva las tradiciones y que tan espontáneamente ofrece estos obsequios.

Llegado al límite del pueblo, donde ya habia una comision de Tramacastiel esperando, el Ilmo. Sr. Obispo ha dado su Santa bendicion y los de Libros se han vuelto sin mas conversacion ni mas comentario que unánimemente decir ¡Que bueno es el señor Obispo!

Sr. Director, si no tiene V. inconveniente, desearia ver esta carta en EL TUROLENSE y á ello le estaria agradecido su S. S. Q. S. M. B.,

Pedro Navarro.

VARIEDADES.

REFLEXIONES

sobre

EL DRAMA DEL SR. SELLÉS:
EL NUDO GORDIANO.

POR

DON VICTOR OZCARIZ.

EL NUDO GORDIANO.

(Continuacion.)

La disolubilidad del matrimonio tambien tiene sus inconvenientes. Esa libertad puede convertirse en un juego de novedades amorosas. Además, los Tribunales tienen que intervenir para la anulacion del vínculo matrimonial, y siempre resulta publicidad. Si esa intervencion no es necesaria, entonces, se casan y descasan, se reunen y se separan los cónyuges como quien baila unos Lanceros. Enrique 8.º de Inglaterra cambiaba de esposas como quien cambia de traje: ó las repudiaba ó las decapitaba, divorcio rápido y procedimiento espedito para enviudar. No todas las mugeres son adúlteras, porque esto seria condenar el sagrado nombre de Madre. La escepcion no puede servir de base á todo un códi-

go. El marido á su vez puede profamar el santuario de la familia, y no debe quedar en la impunidad. La ley debe ser igual para todos y derechos y deberes son correlativos.

Hay tipos como el del siguiente epigrama que merecen un correctivo:

Aquí yace una malicia
que siempre fué acompañada
de una intencion depravada
y una ratera codicia.

Sólo encontró su delicia
en las hermitas de Baco,
y jamás se llegó á ver
sin botellas, sin muger
sin naipes y sin tabaco.

Un libertino no dará márgen con su mal ejemplo, á que su esposa le sea infiel? ¿Hemos de considerar á la muger como el único mártir de la familia? ¿Seguirá siempre siendo una cosa como entre los antiguos romanos? En La Cruz del Matrimonio por el discreto poeta Don Luis Equilaz, se retratan con mano maestra las variedades que pueden presentar los matrimonios: marido malo con buena esposa: marido bueno con mala esposa.

Caballario en su tratado de derecho canónico dice:

La disciplina de los divorcios que habia fluctuado por largo tiempo, se fijó por último entre los latinos despues del siglo 10 admitiéndose que durante la vida de ambos cónyuges no se disolviese el matrimonio por ninguna causa, ni aun por adulterio, cediendo de este modo las leyes del siglo á la autoridad de la Iglesia. Esta doctrina se introdujo por causa de San Agustin, pues los escolásticos, fundándose al parecer de él, enseñaron como cierto que no se disolvía el matrimonio ni aun por el adulterio, contra el dictámen del mismo Agustin, que tenia por muy difícil la materia de los divorcios. Los Pontífices perfeccionaron despues estas, é Inocencio III supone que la razon de tener tanta estabilidad el sacramento del matrimonio viene de la union que en él se representa entre Jesucristo y su Iglesia.

Por último, los Padres tridentinos anatematizaron á los que aseguraban que la Iglesia va errada cuando enseñó y enseña que segun la doctrina evangélica y apostólica no se disuelve el vínculo del matrimonio por el adulterio. La Iglesia griega y las demás de Oriente, permiten todavia el divorcio, y hasta un nuevo matrimonio por consecuencia del adulterio y de otras causas aprobadas.

Mas vale prevenir que castigar: mas útil es la Higiene que la Medicina. La verdadera Higiene moral contra el divorcio es la ilustracion y la educacion de los buenos sentimientos. Con mugeres como la famosa esperitista Marielta, no habria ni cuestiones ni divorcios. La educacion de la muger es una de las necesidades mas apremiantes de la sociedad, en cuanto su verdadera mision es la de brillar por las virtudes domésticas, fundamento primordial de la familia, y efecto inmediato de la instruccion, de las leyes y de la moral. La muger ilustrada co-

noce mejor sus deberes y las ventajas de una buena educacion: la muger piadosa sufre con mas resignacion las adversidades y con sus bellos sentimientos dirige el corazon de sus hijos por el camino de la virtud. Ella es el báculo del anciano, amparo del huérfano, consuelo del enfermo, madre ejemplar, hija obediente y cariñosa, Iris de paz en las batallas ó emblema de la caridad cristiana en los hospitales, cuando lucha contra el furor de una epidemia. La ilustracion, por otra parte, ha hecho célebres á infinidad de mugeres ilustres blason de su sexo y gloria de sus familias. Educar el corazon de las niñas para la virtud, ilustrar su inteligencia y hacerlas útiles en la sociedad tal es la notable y esclarecida mision que debe proponerse la cultura moderna.

(Se continuará.)

SALUD Á TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, supresion, congestion, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora Duquesa de Castleuart, del Duque de Pluskow, la Señora Marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor Catedrático Wurzer, etc., etc.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: señor Roberts de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 23 años.—Número 46.210: El Señor Doctor-médico Maatin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46.218: Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522: Sr. Balwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la inventud.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 2 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 11 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Teruel comercio de D. Roque Monleon y en casa de los boticarios y ultramarinos

DU BARRY y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1. Madrid.

Cultos.

SANTO DE HOY.—La Aparicion de Santiago, apóstol.

En la iglesia de Religiosas de Santa Clara de esta ciudad se reza el Santo Rosario y visita á Ntra. Señora del Sagrado Corazon dando principio á las 6 de la tarde.

DEPÓSITO administrativo municipal.

Precios á que se expenden los géneros existentes en dicho depósito.

	Pts.	Pts.
Aceite, arroba para fuera de la capital, á	15,	
Arroz, id. id. id. de	5,87	7,
Jabon de Albalate, id. á	15,	
Idem de Teruel, id. id. 14 y 1/2 á	15,	
Aguardiente usual, cántaro á	6,50	
Vino blanco, id. id. á	6,	
Vino comun, id. id. de 2 á	3,	
Petróleo, la lata, id. á	11,	

Teruel 22 de Mayo de 1879.—*Mariano Narbon.*

Precios del Almudí.

Trigo.—Chamorra superior, á 41 á 42 rs.
 Id. Chamorro, á 40 á 41 »
 Id. Candéal á 40 á 41 »
 Id. Jeja, de 37 á 38 »
 Id. Róyo á 39 á 40 »
 Id. Morcacho de 27 á 28 »
 Id. Centeno, á 25 1/4 á 25 1/2 »
 Cebada, á 23 á 24 »
 Teruel 22 de Mayo de 1879.—*Juan Garzarán.*

SECCION DE ANUNCIOS.

MOLINOS HARINEROS

SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, INCLUIDAS Las muelas, el mecanismo, la plataforma y la cubierta Sin soldaduras, engastes, ni puntos de apoyo exteriores. FUNCIONANDO POR LA FUERZA HIDRÁULICA Ó POR ESTA Y LA MÁQUINA DE VAPOR REUNIDAS Ó SOLO POR LA MÁQUINA DE VAPOR.



La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora despues de su llegada el molino puede ya funcionar y moter. El molinero puede añadir tantas ruedas como quiera á las que antes poseia sin nuevos gastos de construccion y sin ningun genero de molestia.

Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jourre.

La Torre de fundicion tiene la ventaja de ser insensible á la humedad, al calor y á la sequia, que en los paises cálidos sobre todo, dislocan tan facilmente las armaduras en madera por bien montadas que esten. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundicion ni sobre el mecanismo que ella soporta.

Se remiten gratis los prospectos con dibujos y esplicaciones detalladas.

J. HERMANN-LACHAPPELLE

144, Faubourg Poissonniere, Paris

NOVEDAD.

Colocacion de PARA-RAYOS, TIMBRES ELÉCTRICOS, INDICADORES ETC.

El encargado de estos aparatos en esta ciudad es D. Juan Riera, calle de La Revolucion, 2, principal.

Aviso importante.

A los Señores **Médicos**, al **clero** los **Dentistas**, los **Ingenieros** y otras personas que desean obtener el **diploma de Doctor** ó de **Licenciado** de uno Universidad extranjera dirigirse con carta certificada **Medicus**, 13 plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad. 12-5

Un jóven de 16 años desea colocar-

se, bien sea en farmacia, comercio ó de escribiente, ya sea en la capital ó fuera de ella. Dará razon D. Domingo Mediano, S. Juan 1.

AVISO AL PUBLICO.

Se alquila una casa de campo con su corral, cuadra, pajar etc. contigua á la carretera de Teruel á Villastar, juntamente con quince ó mas fanegas de tierra huerta y diez yugadas de secano; todo en las inmediaciones de dicha casa. Darán razon en la calle de San Francisco de esta ciudad núm. 2.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA

Ó BASE DE BREA.

Este precioso bálsamo cuyos grandes resultados fueron comprobados en 1861 en América durante la guerra de separacion y en 1871 en la lucha Franco-Prusiana; es el resultado de largos años de estudios de experimentos y sacrificios. Las llagas de cualquier género, las afecciones primitivas y específico de las úlceras varicosas y otras, las dartras simples y escrófulas, los eczemas, los panadizos tan frecuentes y casi siempre con fatales consecuencias; los diviesos y antrax, las quemaduras en todos sus grados, se curan rápidamente con el uso de este bálsamo bienhechor, ayudado en algun caso grave, con un tratamiento interno racional.

Las fungosidades del recto y las hemonoides en supuracion se curan con feliz éxito con el uso de este bálsamo.

Depósito general en españa. Botica de Monserat Rambla y Puertafenisa: Barcelona.

Véndese en botes y medios botes en todas las Farmacias.

LOTERIA NACIONAL.

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 6 de Junio de 1879.

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente a razon de veinticinco pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 661, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de	500.000
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	80.000
1 de	40.000
50 de 5.000..	250.000
600 de 1.500..	900.000
2 aproximaciones de 10.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor.	20.000
2 id. de 8.000 id. para el premio segundo..	16.000
2 id. de 4.500 id. para el premio tercero.	9.000
661	2.190.000

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el núm. 12.000, y si fuese éste el agraciado, el billete núm. 1 será el siguiente.

El Sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la Instruccion del ramo. Y en la propia forma, se harán despues Sorteos especiales, para adjudicar un premio de 625 pesetas entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, y cinco de á 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho; con la vénia del Presidente, á hacer observaciones sebre dudas ó irregularidades que adviertan en las operaciones de los Sorteos. Al dia siguiente de efectuados los Sorteos, se expondrá el resultado al público, por medio de listas impresas; cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expedidos los billetes respectivos, con presentacion de estos y entrega de los mismos. En algunos casos, la Direccion puede acordar trasferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados.

Madrid 21 de Marzo de 1879.—El Director general, *José M. Rodriguez.*

Administracion en esta capital San Juan núm. 1.